

LA BÚSQUEDA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ELEMENTOS PARA UNA ESTRATEGIA¹

Dr. Luis González Martínez¹¹

INTRODUCCIÓN: DE LO GENERAL Y ABSTRACTO A LO PARTICULAR Y CONCRETO

El mundo y en específico el académico, se ha llenado de palabras, que en términos de práctica, acaban escapándose de nuestras manos y de nuestras posibilidades de acción concreta; palabras que dada su generalidad acaban dando cabida a cualquier connotación y contenido que quiera dárseles. Gracias a esta terminología, no es fácil movernos en el mundo de la academia sin muchos riesgos, aparentar una intelectualidad que no existe y un compromiso por la educación, que no busca transformación en base a concretos.

Ejemplos de este nuevo glosario, en las instituciones educativas, son los siguientes: Educación integral, calidad total de la educación, visión estructural de lo educativo, excelencia académica, educación para el cambio y el desarrollo, calidad educativa, etc...etc... se podría seguir ampliando este novedoso uso del lenguaje, pero como ejemplos a lo señalado, son suficientes para la intención concreta de esta ponencia. Reflexionar sobre la importancia de los concretos, como posibilidad de instrumentar en la práctica esta terminología, antes de que se agote, por inapropiada, y con el aparecer de una nueva moda, en el mundo de lo académico, que nos ayude a seguir sobreviviendo en las instituciones educativas, aún cuando sea “sin pena y sin gloria” cambiemos al trono y ritmo que nos marque la nueva modalidad educativa.

En síntesis, esta ponencia es un intento de propuesta que facilite instrumentar una estrategia de búsqueda de “calidad educativa” para nuestras instituciones de educación superior en base al análisis de algunos elementos para construirla y de algunos supuestos desde los que se puede partir para fundamentarla. Lo que aquí señalo no abarca toda la complejidad del fenómeno, pero quisiera ser un aporte modesto que sirva de punto de partida hacia un proyecto concreto, que satisfaga

¹ Ponencia presentada en la reunión “Retos y logros de la Educación Superior en Jalisco”, Guadalajara, junio de 1991.

¹¹ Profesor – investigador de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ITESO.

las necesidades reales de educación superior, que el país requiere, en estos momentos de cambio y transformación.

1. LA CALIDAD EDUCATIVA: ¿COPIARLA O DEFINIRLA? ¿IMPORTARLA O PRODUCIRLA?

Hace más de una década han incursionado en la literatura educativa eslogans como “Cambio por una Mejor Educación”, “Alternativas Educativas que Propicien el Mejoramiento de la Educación”, y últimamente “Calidad y Excelencia Académica”. Todos estos eslogans han aparecido en el mercado educativo como paquetes que incluyen la idea, conjuntamente con el programa; muchos de ellos han sido adaptados, muchas veces al vapor, sin llegar a una real apropiación de los mismos, con los consecuentes resultados, no siempre exitosos, dado que ni siquiera se adaptaron a nuestras circunstancias concretas, asumiendo que los niveles de confiabilidad cuantitativa de las investigaciones realizadas en relación con dichos programas, (hechos en otros países) nos proporcionaban el nivel de seguridad y confianza para implantarlos tal cual, ya que la confiabilidad numérica marca la normatividad del programa.

Esta situación nos plantea un cuestionamiento sobre la disyuntiva de importar – copiar o definir – producir modelos propios para impulsar la calidad educativa de nuestras instituciones de educación superior. El énfasis de esta ponencia lo quiero poner en el proceso de creación y no en el de encontrarle la connotación apropiada al término “mágico”, el que pasa a segundo término.

Diversos enfoques se han dado para conceptualizar el término de calidad en las instituciones educativas, como ejemplos podría citar algunos:

- La Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, señala criterios que enfatizan en lo cuantitativo vs. lo cualitativo.
- La Secretaría de Educación Pública en un documento intitulado “Lineamientos sobre las Características de las instituciones con un Alto Nivel Académico”, al igual que el documento antes mencionado, proporciona una serie de criterios cualitativos y cuantitativos con un énfasis similar al anterior.
- El documento de Anuiés “Declaraciones y Aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior” del 11 de Abril de 1989 en su primer capítulo “Calidad de la Educación Superior” da lineamientos generales de tipo cualitativo como énfasis, sobre aspectos a considerar para elevar la calidad de las instituciones de Educación Superior.
- La Universidad de Guadalajara, en su documento “La Reestructuración Académica de la Universidad de Guadalajara”, propone una búsqueda de mejoramiento de calidad en base a un punto de partida de diagnóstico, como fase inicial para la reestructuración académica.

- La ANUIES en el trabajo “Opciones para Impulsar Cambios en las Instituciones de Educación Superior” en donde se reporta una síntesis del análisis y las propuestas derivadas de entrevistas a expertos, señala una serie de problemáticas y propone una serie de estrategias para afrontarlas en búsqueda de soluciones.
- Finalmente señalo un documento emitido por el Comité Académico del ITESO intitulado “Criterios de Excelencia Académica Universitaria: Propuesta del Comité Académico a la Comunidad Universitaria”. Este trabajo es el resultado de un estudio que realicé en el tiempo que trabajé en dicha secretaría; trabajo que solamente llegó a su fase de definición, pero lamentablemente no se instrumentó.

Lineamientos, pautas, criterios y orientaciones hay en abundancia para definir una estrategia. En las revistas de educación del país, se fundamenta con hechos y datos la necesidad de iniciar un proceso de cambio en búsqueda de la calidad educativa. No obstante lo antedicho, me cuestiona el hecho de que no se hayan instrumentado acciones tendientes a la optimización de la educación, o al menos, no las conozco, dado que en lo personal me he dedicado desde hace varios años a documentar esta inquietud y su desarrollo. El problema reside, desde mi particular punto de vista, en lo siguiente:

1. No es posible copiar ni importar modelos de calidad educativa, los que en términos de planeación universitaria, cuando se quieren instrumentar, salta la evidencia de que no se cuenta con los recursos materiales, humanos y/o económicos para impulsar una empresa de tal magnitud; ya que lo planeado o pensado desde un escritorio, trabajo tal vez desarrollado por mentes brillantes o equipos de expertos, no corresponde a las necesidades y problemas reales en los que nos encontramos inmersos.
2. Otra razón por la que no encontramos estas acciones en las instituciones educativas se debe al problema de la elusividad y polisemia del término “calidad educativa” que lleva a desarrollar proyectos como a los que hacía alusión, o a las libres interpretaciones, que solo dificultan la implementación de los mismos.
3. Una última explicación a la carencia de acciones tendientes a incrementar la calidad, surge del problema del manejo de concepciones de calidad generales y abstractas vs. particulares y concretas; por sistema se han manejado las primeras y, mi postura en este caso, es el manejo de las segundas. Si lo señalado en la segunda causa es un problema real, este se complica cuando hay que pasar necesariamente a la interpretación de los conceptos generales, lo que produce una sensación de frustración y de estar ante un asunto de nunca acabar, que no produce nada.

Otro elemento a considerar en la instrumentación de la calidad educativa surge de los múltiples enfoques que las instituciones seleccionan para implementar estos procesos.

Enfoques que se fundamentan en criterios cuantitativos, otros en cualitativos, algunas instituciones ven como condición la posibilidad de contar con recursos económicos suficientes, sin los cuales no se puede instrumentar ningún programa; finalmente muchas instituciones ven la acción administrativa como la condición única para una mecánica de instrumentación.

Todos estos enfoques, además del problema semántico ya señalado, vienen a dificultar la problemática y la potencialidad de crear un proyecto viable y factible que incremente la calidad y eficacia de la educación.

Cuando una institución intenta hacer algo en esta línea, revive la dialéctica de administradores y académicos que existe en las instituciones educativas; dialéctica que se queda en la antítesis sin llegar a la síntesis en cuanto a un mejoramiento significativo de nuestros egresados producido por un alto nivel del cuerpo docente. Por otro lado, todas estas ideas que nos vienen de afuera muchas veces enunciadas en forma escueta no nos permiten verlos como “cómo” ya que solo enfatizan en los “qué”, lo que en vez de ayudarnos para hacer, nos llevan a discusiones interpretativas interminables que solo dilatan el tiempo de las acciones que propicien el desarrollo y mejoramiento de la educación superior.

Todo lo señalado en este apartado ha tenido la intención de cuestionar la posibilidad de crear condiciones de calidad académica, desde modelos importados o copiados y tratar de enfatizar en la necesidad de construir modelos propios, adecuados a nuestras características y posibilidades; definidos en el seno de las instituciones, por las personas involucradas en el proyecto de hacer universidad. En la segunda parte de mi presentación, trataré de señalar algunas herramientas que ayuden a producir un proyecto propio para incrementar la calidad académica.

2. LOS ELEMENTOS OPERATIVOS PARA LA PRODUCCIÓN DE UN PROYECTO VIABLE Y FACTIBLE

Sin descartar los elementos señalados en la primera parte de mi ponencia, los que considero aspectos válidos a tomar en cuenta en el proyecto, quisiera proponer dos herramientas de trabajo que nos aporten los concretos necesarios para construir un proyecto de calidad educativa en nuestras instituciones de educación superior del estado.

Las herramientas que propongo son las siguientes:

- A) El uso de la evaluación diagnóstica como posibilidad para detectar problemas y necesidades relevantes a la institución educativa y como potencial para desencadenar a partir de su ejecución, no sólo ideas a considerar en el posible proyecto, sino también la posibilidad de generar preguntas relevantes para un programa de investigación paralelo al proyecto de calidad.

- B) Considerando la necesidad de crear proyectos propios, que surjan de los sujetos involucrados en el quehacer universitario, es importante contemplar la metodología de investigación cualitativa como herramienta para definir los criterios concretos a incluir en el proyecto.

2.1 LA EVALUACION DIAGNÓSTICA

Pareciera tal vez que a raíz de lo expuesto, desecho los criterios cuantitativos para medir la calidad y/o excelencia académica, quiero señalar que son importantes, pero aclarando que el número no es lo más significativo, y sí, lo que éste contiene, es decir, los criterios cualitativos, redactados en concretos alcanzables. Mi rechazo reside más bien en el énfasis por lo cuantitativo utilizando criterios generales que se prestan a múltiples interpretaciones y connotaciones.

La evaluación diagnóstica, es de tipo general, es decir, que intenta evaluar todos los elementos importantes de un programa académico dado. Para diseñarlo, la teoría de sistemas y específicamente los sistemas de transformación nos pueden ser útiles además de diseñar, para definir y sistematizar los concretos del programa que quiero evaluar.

El proceso de diseño de este tipo de evaluación requiere definir y determinar:

- a) ¿Qué voy a evaluar? Lo que denominaré como **SITUACIONES EVALUATIVAS**. El número total de éstas, debe darme una visión global y completa del programa académico.
- b) ¿En base a qué voy a evaluar las situaciones? Es decir, los **CRITERIOS CUALITATIVOS** que describan las situaciones. Estos tienen que ser concretos de modo tal que no surja la pregunta sobre lo que estos puedan significar.
- c) ¿Cuánto quiero que se dé lo anterior? Lo que en términos cuantitativos espero se den los criterios de orden cualitativo señalados anteriormente. A estas cantidades las nombraré **ESTÁNDARES**. Curiosamente desde esta lógica, el número acaba siendo relativo y los criterios cualitativos lo relevante, ya que indistintamente del número que quiera, resultará uno mayor, igual o menor trasladando el énfasis a lo que éste contiene, es decir, a los criterios cualitativos.
- d) ¿Qué instrumentos me darán la información necesaria para evaluar? Es importante señalar el tipo de instrumentos; los instrumentos cerrados son propios del paradigma cuantitativo, y los abiertos son utilizados preferentemente por el paradigma cualitativo. Conviene ver todos los posibles instrumentos y luego decidir el más conveniente.
- e) ¿Quiénes van a proporcionar la información? Esta pregunta nos ayudará a definir las diferentes muestras a las que aplicaremos los instrumentos.

Con estos cinco pasos hemos concluido la etapa de diseño. A continuación enunciaré los pasos que comprende la etapa de instrumentación, reporte y seguimiento de evaluación.

- f) Elaborar los instrumentos, cuyo contenido determinarán los criterios.
- g) Aplicarlos a las muestras previstas.
- h) Sistematizar y analizar los resultados.
- i) Reportar los resultados de la evaluación diagnóstica.
- j) Tomar decisiones respecto al programa y programar su seguimiento.

La ventaja de utilizar esta herramienta reside básicamente en la economía de tiempo y costo. En términos de tiempo este tipo de evaluación más rápida de realizar que las evaluaciones sofisticadas y complejas, lo que implica un incremento de los costos.

Otra ventaja, inherente a este tipo de evaluación dada la índole descriptiva de la misma, es la de ofrecer preguntas relevantes de investigación, cuando ésta no nos proporciona explicaciones a las deficiencias detectadas. Recordemos que la evaluación, en términos genéricos consiste en comparar un escenario ideal con uno real.

De esta forma, la evaluación diagnóstica nos da la posibilidad de integrar dos procesos, que por su índole, responden a lógicas de producción diferentes y que con frecuencia se confunden como lo mismo, evaluación e investigación.

2.2 LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Esta herramienta, que al menos en el campo de las ciencias sociales está tomando fuerza, es a mi personal manera de ver, la más adecuada para definir los concretos necesarios a incluir en el proyecto, desde la perspectiva de los sujetos involucrados en la institución educativa; en base a un proceso de sistematización inductiva de los datos recabados.

Soy consciente de la dificultad que presenta abordar la metodología del paradigma de investigación cualitativa, dado el atavismo que tenemos de una visión positivista y deductiva del mundo; visión que rechaza lo implícito de los fenómenos estudiados y que ha recibido la etiqueta de método científico. Es importante, cabe señalar, al menos en ciencias sociales, el considerar las posibilidades que el paradigma cualitativo nos ofrece, ya que el ser humano no puede ser visto únicamente como una variable fija, puesto que éste es un ser pensante, que a través de la vida produce significados, resignificándolos y procesándolos. Es debido a esta característica de lo humano donde lo cualitativo adquiere relevancia, en procesos como definir lo que un grupo social significa como calidad educativa y a lo que quiere comprometerse, en caso de embarcarse en un proyecto de este tipo.

Soy igualmente consciente que el paradigma cualitativo produce resistencia ya que su metodología, de índole inductiva, en contraposición con nuestra formación deductiva, no es fácil de abordar. La inducción implica cuatro pasos; los que hay que dominar para sistematizar la información; la que se recaba en base a preguntas abiertas en oposición a las cerradas, cómodas de sistematizar, utilizadas por el método hipotético deductivo. En el siguiente esquema señalo los cuatro pasos de la inducción y las preguntas correspondientes que nos ayuden en el manejo de los datos que surgen desde la perspectiva de los sujetos estudiados.

1. Conceptualizar

¿Cuántas ideas diferentes existen en los datos recabados?

2. Categorizar

¿En cuántas categorías puedo agrupar las ideas encontradas en el paso anterior?

3. Organizar

¿Cómo se organizan las categorías definidas?

4. Estructurar

¿Cómo quedarían estructuradas en un esquema, lo realizado en los 3 pasos previos?

A continuación doy algunos lineamientos a tomar en cuenta al realizar el procedimiento de sistematización inductiva, mismos que nos ayudarán a evitar los sesgos que puedan surgir de nuestra personal perspectiva, atavismo que traemos del haber preferentemente trabajando en la lógica deductiva del modelo cuantitativo.

1. Cuidar en todo momento, respetar lo dicho por los sujetos.
2. No tratar de connotar o interpretar lo dicho, hasta que terminemos el esquema, el que debe incluir todas las ideas enunciadas por los sujetos, con sus frecuencias.
3. Al categorizar y organizar, tener siempre en cuenta, que estas deben crearse apegándose a lo que los datos expresados por los sujetos dicen, tal y como estos se dieron.

Conforme vayamos adentrándonos en este paradigma, encontraremos que los autores que escriben al respecto, proponen diferentes esquemas de sistematización. He querido ampliar el expuesto, dado que considero que produce un efecto educativo, al obligarnos a la apropiación de la inducción, o sea, el entender a nivel metacognitivo, por qué ir de los particulares a los generales es inducción.

Las dos propuestas desarrolladas en esta parte de mi presentación, son las que contemplo como las más asequibles y fáciles de trabajar una vez que hayamos optado por instrumentar una estrategia institucional para incrementar la calidad educativa. Es mi intención, a pesar de no haberme explayado todo lo que hubiera querido, dadas las delimitaciones exigidas para este trabajo, que estas ideas sean de utilidad para poder iniciar un proceso de búsqueda de calidad educativa para nuestras instituciones de educación superior; calidad educativa que nos exigen las circunstancias actuales de la sociedad, en términos de egresados

de alta calidad intelectual y humana que respondan a los retos que nos presenta la realidad que nos ha tocado vivir, con propuestas creativas a los problemas y necesidades con las que tendrán que enfrentarse.

3. LOS SUPUESTOS UTILIZADOS PARA LA PROUPESTA DE ESTRATEGIA DE CALIDAD EDUCATIVA: A MANERA DE CONCLUSIÓN.

Quisiera concluir esta presentación, señalando los supuesto que me guiaron en la redacción de esta ponencia, los que han surgido de la práctica concreta de haberme involucrado en este cuestionamiento de la “calidad educativa”, el haber tratado de concretarlo en las instituciones donde he trabajado, recopilando información relevante al respecto y profundizando en base a investigación. De todo lo anterior llego a concluir que:

A) La calidad educativa no existe, ésta debe ser definida.

- a) No es posible definirla en base a utilización de términos generales, elusivos y polisémicos, que aunque cómodos de manejar, no van a producir la tan buscada calidad educativa.
- b) La calidad debe definirse en concretos realistas, factibles de apropiación y viables en su ejecución.
- c) La calidad no puede determinarse con modelos copiados o importados, tiene que definirse a nivel local. Los procesos del “efecto de demostración” vendrán después, entonces, tal vez, podamos exportarlos, posiblemente a nivel institucional o regional, cuando el efecto institucional abarca una región.
- d) Los elementos, tales como pautas, guías, lineamientos, políticas, criterios y enfoques pueden ser útiles, como consideraciones previas y delimitaciones a tomar en cuenta en la tarea a emprender.

B) La definición de calidad debe surgir de los sujetos involucrados en el quehacer universitario.

- a) La calidad educativa no puede ni debe surgir de un escritorio por más brillantes o capaces que sean los que están sentados detrás de éste. La definición debe surgir y ser un proyecto compartido por los que están involucrados en el compromiso por “hacer la universidad”: alumnos, maestros, administradores y autoridades universitarias.
- b) La definición debe surgir de los múltiples significados que los actores del hecho educativo, tienen de calidad educativa, de sus expectativas sus individuales perspectivas y proyecto de vida.
- c) La evaluación diagnóstica y la perspectiva del paradigma cualitativo, pueden ser herramientas entre otras, no las únicas, para trabajar estos

significados, expectativas, perspectivas y proyectos los que deberán conjuntarse en un proyecto compartido para alcanzar la calidad buscada.

C) Un proyecto de calidad educativa debe ser viable y factible, aun cuando este encierre una utopía posible.

- a) La viabilidad y factibilidad de dicho proyecto se dará en base a la inclusión en éste, de lo señalado por los sujetos involucrados. Incluir las ideas de la comunidad universitaria en el proyecto, produce un compromiso para que lo acordado llegue a ser una realidad.
- b) El compromiso surge del concepto de “congruencia humana” entre lo que se dice y lo que se hace. Creo que esta congruencia, aún existe, y de manera especial en las instituciones académicas.
- c) Este compromiso compartido, para instrumentar un proyecto de calidad educativa, facilitará los procesos de diseño, planeación, instrumentación y evaluación de lo acordado, como proyecto de la comunidad universitaria.

D) Un proyecto de calidad educativa debe centrarse en propiciar el crecimiento y desarrollo académico de alumnos y maestros.

- a) Siendo el proceso enseñanza – aprendizaje el elemento esencial del acto educativo. Todo proyecto que busque calidad y/o excelencia debe girar en base a acciones tendientes a incrementar los niveles óptimos de este proceso.
- b) La calidad educativa debe equipararse a un proceso continuo de auto examen institucional focalizado en ver la contribución que la universidad esta ofreciendo al desarrollo intelectual y personal de maestros y alumnos.
- c) La calidad educativa, contrariamente a lo que muchos piensan no reside en lograr fama de que somos buenos académicamente, tampoco en la posesión de recursos humanos, materiales y económicos, ni en lo que se enseña. Reside más bien en llevar a efecto, con acciones concretas, una intencionalidad por la calidad educativa la que paulatinamente se hará realidad, gracias a la preocupación por lograr este crecimiento y desarrollo de maestros y alumnos.
- d) Lograremos también calidad educativa, cuando decidamos llegar a la síntesis en la dialéctica administradores y académicos, consistente en una universidad donde el escenario no sea la de una administración que bloquea a los maestros y perjudica el proceso de crecimiento académico de los alumnos en la construcción de su proyecto de vida. Más bien un escenario de universidad donde los alumnos son el centro de interés principal y donde los maestros encuentran un espacio para crecer académicamente, con una administración que facilita estos procesos en maestros y alumnos.

Termino diciendo que de los concretos, me escapé a la utopía posible, pero creo que al igual que el concepto de calidad educativa, es necesario plantearnos metas elevadas, siempre y cuando seamos capaces de construir, en base a concretos, el camino hacia el logro de mejores instituciones de educación superior.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ANUIES, Declaraciones y Aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior, México, abril de 1989.

_____, Opciones para Impulsar Cambios en las Instituciones de Educación Superior: Síntesis de las Propuestas Derivadas de las Entrevistas a Expertos, México, octubre de 1988.

Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior, Lineamientos Generales para Evaluar la Educación Superior, México, 1990.

González Martínez, Luis (compilador), "Criterios de Excelencia Académica Universitaria. Propuesta del Comité Académico a la Comunidad Universitaria", Secretaria Académica, ITESO, Guadalajara, Jal., junio de 1985.

Muñoz Izquierdo, Carlos, "La Educación Superior en el Programa Nacional de Modernización Educativa", conferencia en mimeo. Universidad del Valle de Atemajac, Guadalajara, Jal., diciembre de 1989.

_____, "Participación de la Universidad en el Cambio Social" en Umbral XXI, núm. 2, 1990, pp. 10-17.

Secretaría de Educación Pública, "Lineamientos sobre las Características de las Instituciones con un Alto Nivel Académico", anexo 5 del Manual de Procedimientos para Otorgar y Mantener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Tipo Superior, México, noviembre de 1988.

Universidad de Guadalajara, "La Reestructuración Académica de la Universidad de Guadalajara (Documento orientador), mimeo, Guadalajara, Jal., s.f.